



▣ **ESCRITORES.ORG - CONVOCATORIAS CONCURSOS LITERARIOS**

---

**¿Deseas recibir en tu correo nuestro boletín de noticias? (gratis)**

Incluye información sobre premios literarios, cursos, empleo sector editorial, actualidad... [Puls a aqui](#)

**XIX PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO FRANCISCO VALDÉS (España)**

**15:04:2016**

Género: Periodismo

Premio: 3.000 € y un recuerdo conmemorativo

Abierto a: sin restricciones

Entidad convocante: Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 15:04:2016

## **BASES**

### **BASES DEL XIX PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO FRANCISCO VALDÉS**

1ª Podrán concurrir al Premio Nacional de Periodismo Francisco Valdés los trabajos de cualquier género periodístico (artículo de opinión, reportaje, ensayo, crónica, entrevista, columna, editorial, etc.). En los trabajos presentados se valorará especialmente su calidad literaria.

2ª Se establecen dos modalidades de este Premio:

[www.escritores.org](http://www.escritores.org)

Modalidad A.- Para aquellos trabajos que hayan sido publicados en medios de comunicación impresa o periodismo digital editados en cualquier localidad del Estado Español durante el año

2015.

Modalidad B.- Para estudiantes de periodismo que presenten trabajos inéditos o publicados en medios de comunicación de sus respectivas facultades españolas de periodismo durante el año 2015.

3ª Podrá participar en el Premio cualquier persona física que resida en cualquier lugar del mundo y sea autor de los trabajos presentados.

En la modalidad A los trabajos también podrán ser propuestos por alguna de las empresas periodísticas existentes en España, por alguna de sus instituciones o por algún colectivo social o profesional.

En la modalidad B el autor habrá de presentar certificación de estar matriculado en una facultad de periodismo española.

4ª Los autores habrán de estar debidamente identificados a través del formulario que se adjunta en las bases y los trabajos deberán cumplir los siguientes requisitos:

A) Estar redactados en castellano.

B) Abarcar alguno de los aspectos culturales y sociales de la vida española.

5ª La presentación o propuesta de trabajos podrá hacerse por correo postal o mediante entrega personal en el Registro del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, Plaza de España, s/n., 06400, Don Benito (Badajoz), especificando en el exterior del sobre el nombre del Premio, modalidad y su número de edición.

También podrán enviarse por correo electrónico a la dirección [premiofranciscovaldes@donbenito.es](mailto:premiofranciscovaldes@donbenito.es)

6ª Para los trabajos publicados en papel se presentará su soporte original de publicación o fotocopia compulsada del mismo y el formulario que se ha de cumplimentar.

Para trabajos publicados en un medio digital, se remitirá 1 copia en formato DIN A-4, especificando claramente la URL de acceso online al trabajo presentado en el formulario obligatorio que hay que cumplimentar.

Para los trabajos presentados por correo electrónico, se enviará el original en formato pdf y el formulario que se ha de cumplimentar.

El formulario que se ha de rellenar para presentar los trabajos se puede solicitar por el email [premiofranciscovaldes@donbenito.es](mailto:premiofranciscovaldes@donbenito.es) o descargarse desde [www.bibliotecaspublicas.es/donbenito](http://www.bibliotecaspublicas.es/donbenito)

7ª El plazo de presentación de trabajos terminará a las 12 horas del día 16 de abril de 2016, aceptándose los enviados por correo que hayan sido sellados y franqueados con anterioridad a

esta fecha.

No podrán presentarse más de 3 trabajos por autor.

8ª El fallo de los premios se dará a conocer el 24 de junio de 2016 en un acto público institucional que tendrá lugar en la ciudad de Don Benito, en la Casa de Cultura, a las 21:00 horas.

9ª El Premio Francisco Valdés estará dotado, en su modalidad A, con un único premio de 3.000 € ( tres mil euros) y un recuerdo conmemorativo, que serán entregados durante los actos organizados con motivo de la siguiente edición.

El ganador se compromete a formar parte del jurado de esa citada edición y a leer su trabajo galardonado.

En su modalidad B la dotación del premio será de 1.000 € (mil euros) y un recuerdo conmemorativo, que se entregarán en la siguiente edición.

El ganador se compromete a leer su trabajo galardonado en la siguiente edición.

10ª El jurado estará formado por personas de reconocido prestigio dentro del mundo PERIODÍSTICO Y CULTURAL regional o nacional, designado por la Concejalía de Cultura y presidido por el Ilmo. Sr. Alcalde, o persona en quien delegue.

11ª El Premio Francisco Valdés no podrá ser dividido, ni declararse desierto. Los trabajos galardonados y finalistas pasarán a disposición del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, que podrá volver a editarlos, si lo considerase oportuno, sin devengar por ello derechos de autor.

12ª Los restantes trabajos quedarán a disposición de sus autores, o de las entidades que los propusieron, por el plazo de un mes, para ser retirados de la Biblioteca “Francisco Valdés”; transcurrido este plazo se procederá a la destrucción de los no retirados.

13ª No se premiará ningún trabajo ya galardonado en otras convocatorias de otros premios.

14ª El fallo del Jurado será inapelable y la Concejalía de Cultura no mantendrá ninguna correspondencia con los participantes, salvo el envío de las Bases, ni antes, ni después del concurso.

15ª La participación en estos premios supone la aceptación de las presentes BASES y su cumplimiento. Estas pueden ser consultadas en la web [www.bibliotecaspublicas.es/donbenito](http://www.bibliotecaspublicas.es/donbenito) o solicitarlas por E-mail: [premiofranciscovaldes@donbenito.es](mailto:premiofranciscovaldes@donbenito.es)

[Para consultar todas las convocatorias vigentes pulsa aquí](#) [Para consultar resultados de las convocatorias pulsa aquí](#)

[Para consultar recomendaciones antes de presentar una obra a concurso pulsa aquí](#)

---

Escritores.org

---

**Importante:** La información ofrecida es meramente orientativa. Antes de acudir a un certamen es recomendable ponerse en contacto con la entidad convocante. Las bases de los respectivos premios y concursos pueden estar sujetas a cambios.